DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10064
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2016ER16287

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: LEONARDO PEÑA TRASLAVIÑA				**SOLICITANTE: UNGRD Y COMUNIDAD**
COE	23	MÓVIL	Contratada	
FECHA	23 de Noviembre de 2016	HORA	09:10	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

EDIFICACIÓN EVALUADA	Calle 169B N° 75-60	**ÁREA DIRECTA**			600 m²		
SECTOR CATASTRAL	Casa Blanca Suba	**POBLACIÓN ATENDIDA**			500		
UPZ	23-Casa Blanca Suba	**FAMILIAS**	250	**ADULTOS**	250	**NIÑOS**	250
LOCALIDAD	11-Suba	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	AAA0238HNTD	**OFICIO REMISORIO**			CR-26132		

2. TIPO DE EVENTO

Movimiento en masa - Reptación

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 169 B N° 75-60, se localiza en el Sector Catastral Casa Blanca Suba de la Localidad de Suba y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por fenómenos de remoción en masa y ni por inundación.

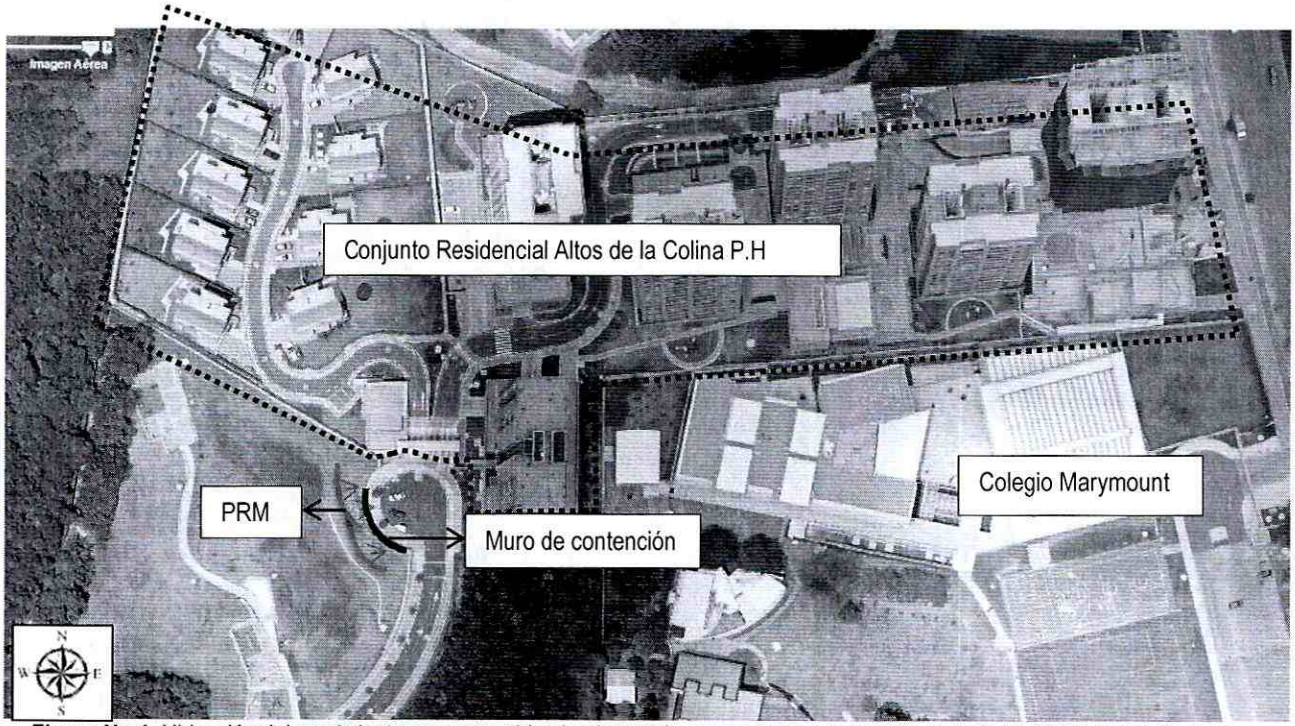


Figura No 1. Ubicación del movimiento en masa, ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 de la Localidad de Suba.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 23 de Noviembre de 2016 el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita al sector donde se ubica el predio de la Calle 169 B N° 75-60 en la Localidad de Suba, el cual se localiza en una zona de pendiente media, consolidada, con servicios públicos básicos, donde se emplazan viviendas y edificaciones de más de diez (10) niveles, construidas en sistemas estructurales de mampostería confinada y/o sistema porticado con placa de entrepiso en concreto y cubierta en concreto.

En el costado sur- occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60, sobre la Calle 75, se observa un talud de corte vial de pendiente moderada (45°), con un muro de contención en concreto reforzado de 60 metros de longitud y 4 metros de altura aproximadamente; en el muro se evidencia sistemas de drenaje anclados cada 2 metros y no se observan deficiencias en su funcionamiento.

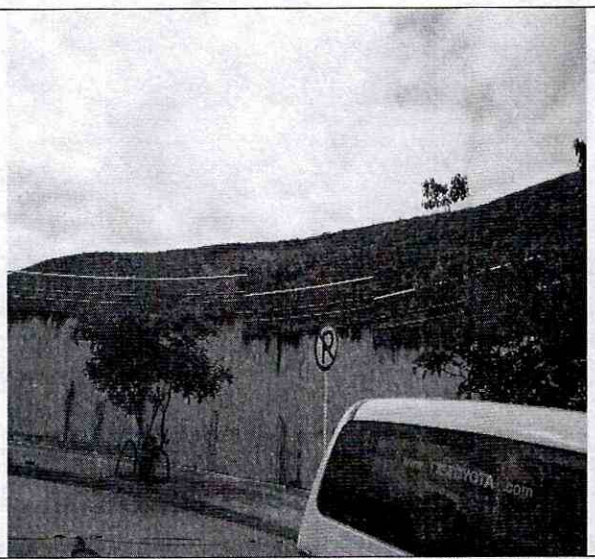
Sobre el talud de corte, en el terreno natural, a una distancia de 10 metros del muro de contención, se pueden observar un movimiento en masa evidenciado por la presencia de grietas de tracción de 30 cm de longitud y no más de 3 cm de abertura, y un escarpe

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

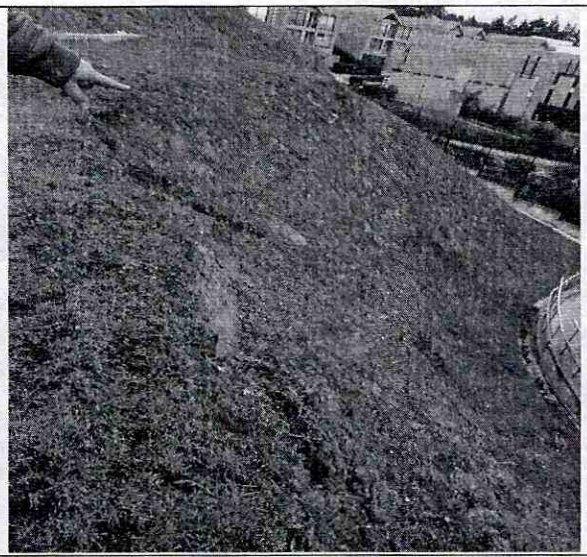
sobre la corona del talud. Sin embargo no se evidencian desprendimientos que afecten la funcionalidad del muro y/o de la vía.

Las causas por las cuales se puede estar presentando afectación sobre el terreno, se encuentra la saturación del mismo por lluvias presentadas sobre el sector, o por deficiencias en los sistemas de drenaje sobre la ladera.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

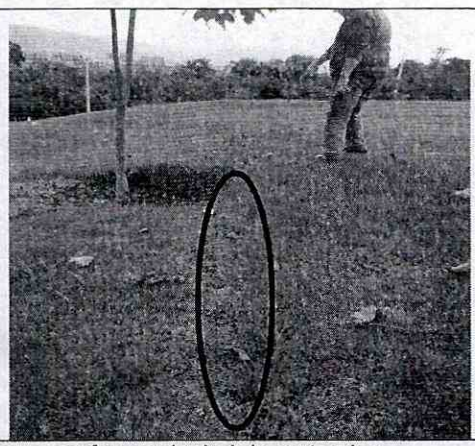


Fotografía 1: Vista del muro de contención y del talud de corte vial. Ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 en la Localidad de Suba.



Fotografía 2: Se observa el escarpe sobre la corona del talud vías.





Fotografía 3 y 4: Se observan las grietas sobre el terreno natural que conforma el talud de corte vías.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance del movimiento en masa evidenciado en el talud de corte vial ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 en la Localidad de Suba.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector donde se ubica el talud de corte vial ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 en el sector catastral Casa Blanca de la Localidad de Suba.

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y transitabilidad de la vía de la Carrera 75 a la altura de la Calle 169 B, no se encuentran comprometidas en la actualidad por el movimiento en masa que se evidencia en el talud de corte vial ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 en la Localidad de Suba.

- La funcionalidad del muro de contención para el talud de corte vial ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 en la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad.

9. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. RECOMENDACIONES

- A la alcaldía Local de Suba y a la Unidad de Mantenimiento Vial, desde su competencia realizar las labores de mantenimiento al muro de contención del talud de corte vial ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 en la Localidad de Suba.

- A la Alcaldía Local de Suba realizar las acciones de monitoreo y seguimiento del talud de corte vial ubicado al costado sur-occidental del predio de la Calle 169 B N° 75-60 y del terreno en general, con el fin de prever cualquier condición de riesgo público en el lugar.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: LEONARDO PEÑA Nombre: LEONARDO PEÑA TRASLAVIÑA Profesión: INGENIERO CIVIL MP: 25202 – 254794 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co